ESTUDIO DE MERCADO

Con el propósito de conocer y determinar los valores unitarios y totales de los elementos que integran el núcleo esencial del siguiente objeto contractual: **COMPRAVENTA DE MATERIAL E INSUMOS PARA LABORATORIO CLÍNICO DE LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR, SEGÚN RESOLUCIÓN 002523 DEL 09 DE DICIEMBRE DEL 2025,** se solicitó por parte de la ESE Hospital Jorge Isaac Rincón Torres, cotizaciones a personas naturales y/o jurídicas que estuvieran en la capacidad de ejecutar el pretendido contrato, obteniendo los siguientes resultados:

1. Primera empresa consultada:

JHON JAIRO CASTRILLON CALUME
REP. LEGAL DE DISTRIBUCIONES VIA MEDICAL DE LA COSTA S.A.S
NIT: 900.563.720-5
CARRERA 45 No. 75 -42
contableviamedical@gmail.com
3022157359

De acuerdo a la cotización presentada por esta empresa la suma de los valores unitarios y totales de los elementos que integran el núcleo esencial del objeto contractual asciende a la suma de: **CIENTO CUARENTA MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($140.631.236) M/L.**

2. Segunda empresa consultada:

JHONAN DAVID MENDOZA MENDOZA
REP. LEGAL DE SUMIMEDIC DEL CARIBE S.A.S
NIT: 900.270.338-6
CALLE 96ª No. 64B – 88 APTO 808
sumimedicdelcaribe@gmail.com
3226143069

De acuerdo a la cotización presentada por esta empresa la suma de los valores unitarios y totales de los elementos que integran el núcleo esencial del objeto contractual asciende a la suma de: **CIENTO DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN MIL VEINTIOCHO PESOS ($116.481.028) M/L.**

3. Segunda empresa consultada:

YINIBETH LOZANO QUINTERO
REP. LEGAL DE GLOBAL BUSINESS IMPRTACIONES Y SUMINISTROS S.A.S
NIT: 900108792-5
CARRERA 11 No. 14 – 34 LOCAL 1 LOPERENA
contabilidad@globalmedical.com.co
3135191658

De acuerdo a la cotización presentada por esta empresa la suma de los valores unitarios y totales de los elementos que integran el núcleo esencial del objeto contractual asciende a la suma de: **CIEN MILLONES SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS ($100.075.570) M/L.**

JUSTIFICACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS CONSULTADOS: La selección este establecimiento consultado se dio teniendo en cuenta el prestigio y reconocimiento que poseen, como respaldo de este estudio se anexa al presente documento las cotizaciones realizadas a los establecimientos referidos de los establecimientos consultados.

PRESUPUESTO OFICIAL: Así las cosas, para determinar el valor del pretendido contrato, la ESE tomará como referencia la cotización de menor valor obtenida y relacionada en líneas que anteceden, estableciendo como presupuesto para la **COMPRAVENTA DE MATERIAL E INSUMOS PARA LABORATORIO CLÍNICO DE LA ESE HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES DE LA JAGUA DE IBIRICO CESAR, SEGÚN RESOLUCIÓN 002523 DEL 09 DE DICIEMBRE DEL 2025.** En la suma de **CIEN MILLONES SETENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS ($100.075.570) M/L,** el presente estudio de mercado se elabora a los (13) día del mes de marzo de 2026.

Formalmente,

YESENIA HERNANDEZ HERNANDEZ
GERENTE ESE – HJIRT